

los totalitarismos y las dictaduras intenten poner freno a la liberación de sentidos de la palabra, ella va encontrar siempre la oportunidad de desmadrarse, de salirse de cauce, de encontrar los resquicios por donde salvar la diversidad. Y por tanto también, anudados a esa palabra rebelde, indomesticable, renuente a la sujeción, los ciudadanos encuentran el poder de disentir o de resistir. La dislocación de la estructura, nos dice la autora, es la fuente de libertad de un sujeto que no tiene identidad positiva sino una identidad construida a través de actos de identificación y decisión. Aventurarse a una tesis de estas características, que entrecruza saberes, que se zambulle en la historia, que remonta la tradición, que no sucumbe a la tentación de la mera exégesis pero tampoco la pasa por alto sino que, al contrario, la toma para indicar un camino y para hacer una apuesta, es un acto de identificación y de decisión que vale la pena celebrar.

María José Rossi

Universidad de Buenos Aires

.....

Fernández Guerrero, Olaya, *Eva en el laberinto. Una reflexión sobre el cuerpo femenino*, Málaga, Universidad de Málaga, Atenea, 2012, 377 pp. ISBN 978-84-9747-417-7.

Eva en el laberinto es la tesis con la que Olaya Fernández Guerrero se doctoró en 2010 en la Universidad de Salamanca. Y con la que obtuvo el XXI Premio Victoria Kent de la Universidad de Málaga en 2011.

El texto cuenta con una introducción, ocho capítulos, distribuidos en tres partes, y unas conclusiones. En la primera parte, los capítulos uno y dos versan sobre cuerpo, filosofía y feminismo. En la segunda, los capítulos tres al cinco, por su partes, tratan sobre las identidades de género: cuerpo, discurso y poder. En la tercera, capítulos seis al ocho, se abordan, desde

el pluralismo feminista, diversas reflexiones transversales sobre el cuerpo. Finalmente, la conclusión recapitula aspectos sobre anatomía y autonomía.

La autora reflexiona sobre el cuerpo femenino, repasa las vivencias asociadas a este y su interpretación social y cultural y, finalmente, investiga las relaciones entre mujer y poder a partir de esta corporalidad. Para ello recorre la historia de la filosofía y del feminismo, con las aportaciones más recientes del eco feminismo y el tecno feminismo que añaden nuevas claves.

Tanto Mary Wollstonecraftm, como Virginia Wolf o Simone de Beauvoir pusieron de relieve que los cuerpos femeninos se inscribían, automáticamente, en la parte inferior de la escala jerárquica basada en la diferencia sexual. Ser mujer ha equivalido a ser el 'el sexo débil', y eso se transforma en los prejuicios y limitaciones que históricamente han condicionado a las mujeres. Les han vetado el acceso a la educación, a la cultura, a las instituciones políticas, el ejercicio de determinadas profesiones y, en general, la participación en la esfera pública.

A partir de la diferencia física del cuerpo, las gónadas y algunos rasgos externos, los seres humanos adquieren una de las características más determinante de sus vidas, ya que serán mujeres u hombres. O lo que es lo mismo, alcanzarán un estatus de ciudadanos de primer o segundo orden que ha sido legitimado política, legal, religiosa, moral, ética y estéticamente.

La cultura crea y recrea los estereotipos sobre el cuerpo humano. Los discursos se articulan a partir del poder, se establecen las reglas y pautas de comportamiento aceptado e inaceptable para todos los individuos que forman parte de cualquier colectivo. Normas sobre formas de actuar, aspecto, habilidades que se regulan de forma convencional y que terminan siendo asumidas con toda naturalidad. Todo ello es

aceptado por las mujeres y forma parte del proceso de construcción de la subjetividad:

El cuerpo percibido desde el exterior sea aliena, porque el otro no percibe los proyectos, lo que llegaremos a ser, ve únicamente lo que somos en ese momento. La mirada del otro convierte en objetividad mi subjetividad, en un objeto más del mundo. Esto ocurre especialmente con las mujeres⁸⁷.

El discurso de la belleza es el más y mejor articulado. El imperativo de la belleza femenina es constante, es prescriptivo. Ciertamente los cánones cambian, pero no la coacción para someterse al mandato. El modelo se instala mejor cuanto mayores son las desigualdades económicas de las sociedades. Las mujeres ricas y ociosas son hermosas, siempre dispuestas para la mirada masculina, pero a la vez, para ahuyentar a las otras. El discurso es destructor en varios sentidos, porque crea rivalidad entre ellas y porque les usurpa la subjetividad al ponerlas al servicio del punto de vista de los otros. Finalmente, porque mientras los hombres valoran la belleza femenina, el 'bello sexo' se dice, tienden a desvalorizar sus otras capacidades, ya hemos señalado que belleza y ociosidad son cualidades íntimamente relacionadas.

Esta constante identificación entre belleza y mujer también implica la desvalorización de la belleza masculina. Para ellos se reservan otras cualidades mucho más prestigiosas: la virilidad, la fortaleza, la inteligencia y la razón. Cualidades que, para compensar, son negadas a las mujeres, a todas las mujeres.

Se argumenta constantemente que la belleza femenina es una forma de poder sobre los hombres, ya que ellos aprecian este valor sobre cualquier otro. Un poder misterioso y atractivo que los subyuga, ya que suscita su deseo. Sin embargo, se trata de un poder efímero, en un doble sentido: por su

⁸⁷ Fernández Guerrero, Olaya, *op. cit.*, p. 51-52.

perdurabilidad en el tiempo (solo de joven se puede ser bella) y porque el poder se desvanece cuando el deseo masculino es complacido. Tampoco es un poder universal, solo sobre el individuo que siente la atracción. Y aún admitiendo que tal magnetismo puede darse, es un poder que la cosifica, ya que la transforma en un objeto del deseo (masculino). En cualquier caso, no es autónomo, sino heterónimo, puesto que son otros quienes se lo conceden o lo niegan.

Baudrillard señala que la asunción de este papel las presenta, sin duda, como reclamo sexual, y que muchas de ellas se avergüenzan de ese poder que solo es simbólico, y preferirían el otro que es real⁸⁸. Además, lo que seduce a los hombres no es la belleza natural, sino la puesta en escena, el ritual. Esto nos conduce a la 'tiranía del cuerpo' que muchas mujeres soportan. Las mujeres reales quedan definitivamente ocultas tras las mujeres ideales, anuladas para complacer el deseo masculino. O sea, que ellas en sus relaciones sociales son valoradas, más que los hombres, por su aspecto físico, en ocasiones, exclusivamente por ese aspecto. Y no solo eso, sino que aquellas que se someten a los patrones de belleza, no se sirven de ellos para ejercer el poder, sino que el canon de belleza ejerce su poder sobre ellas.

El segundo discurso más manifiesto y universalizado es el de la sumisión. La subordinación en general y en el ámbito doméstico en particular. El discurso patriarcal sitúa al hombre en el plano del sujeto y a las mujeres en el del objeto.

Amelia Valcárcel señala que la institucionalización de la sumisión se lleva a cabo en el romanticismo. La Ilustración pone en tela de juicio el discurso de la inferioridad irracional o de la falta de razón de las mujeres, también el de la inferioridad moral, ambos muy enraizados en la tradición religiosa. Así que

⁸⁸ Baudrillard, Jean (1981), *De la seducción*, Madrid, Cátedra, pp. 10-15, citado por Fernández Guerrero, Olaya (2012), *op. cit.*, p. 185.

el romanticismo lo justifica desde la superioridad natural del hombre sobre la mujer. Kant es uno de los impulsores de esta jerarquización natural, superioridad que otorga al varón el derecho a mandar. En las *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*, define lo sublime como el placer unido al terror. Lo bello es placentero, alegre y sonriente; sin embargo, la emoción de lo sublime es superior, pues es lo que verdaderamente puede conmover al ser humano. Llega a identificar lo bello con lo femenino y lo sublime con lo masculino, en ambos casos como tendencias innatas. Algo que la cultura debe fomentar⁸⁹. Hegel, Kierkegaard o Schopenhauer comparten la inferioridad moral e intelectual innatas de las mujeres. También Rousseau se hace cargo de esta argumentación, por lo que entiende como natural que las mujeres obedezcan a los hombres⁹⁰.

El dominio masculino es político, económico, social, físico y simbólico y o cultural. "El dominio sexual es tal vez la ideología más profundamente arraigada en nuestra cultura, por cristalizar en ella el concepto más elemental de poder"⁹¹.

Las condiciones en las que las mujeres ejercen su trabajo en el hogar constituyen un modelo de subordinación en el que asumen todas las tareas relacionadas con el bienestar y el cuidado de los otros. El modelo se lega de madres a hijas, las propias mujeres contribuyen a la transmisión. Y mientras los hombres en los espacios públicos son trascendentes, las mujeres limpian y alimentan, son inmanentes: "La mirada del otro capta únicamente la dimensión material de mi ser, y al

⁸⁹ Kant (1973), *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*, México, Porrúa, p. 147 y ss., citado por Fernández Guerrero, Olaya, *op. cit.*, p. 160

⁹⁰ Rousseau (1990), *Emilio o de la educación*, Madrid, Alianza, Libro V, citado por Fernández Guerrero, Olaya, *op. cit.*, p. 161.

⁹¹ Millet, Kate, (1995), *Política sexual*, Madrid, Cátedra, p. 70, citada por Fernández Guerrero, Olaya, *op. cit.*, p. 178.

hacerlo cancela mi trascendencia y la reduce a un puro aparecerse."⁹²

Para acabar, uno de los retos de una nueva formulación estética feminista es el de construir una mirada alternativa a la mirada impuesta. Esto supone una adopción política, ética y estética. Hay que superar el voyeurismo masculino, buscar nuevos lenguajes del deseo, reconstruir los patrones de la feminidad y la masculinidad. Es necesario crear nuevos códigos que reflejen la diversidad ética, ocupacional, económica o física de las mujeres.

La autora, después de reflexionar sobre la corporalidad femenina y su relación con otros elementos sociológicos, lingüísticos, políticos, culturales o artísticos que influyen en la configuración de las identidades sexuales, concluye que es necesario seguir trabajando para desarticular las visiones estereotipadas y los discursos que han legitimizado tal estado de cosas.

Remedios Álvarez Terán
Grupo de Investigación Igualdad y Género
Universidad de La Rioja

.....

Annie Denton Cridge (2013), *Los derechos de los hombres y otras utopías*, Edición y Traducción de Isabel Alquézar Artal y Berta Lázaro Martínez, Logroño, Siníndice, 149 pp. ISBN: 978-84-940896-3-3.

Los derechos de los hombres y otras utopías es una traducción y reedición que las profesoras Isabel Alquézar Artal y Berta Lázaro Martínez han realizado de *Los derechos del hombre*, o *¿Qué tal si las cosas fueran así?*, la minúscula y, sin

⁹² Fernández Guerrero, Olaya, *op. cit.*, p. 51.